

INDICIOS DE TORMENTA

No han reanudado las Cortes sus tareas; todavía faltan unos días para que las sesiones parlamentarias continúen, y ya preparan posiciones y eligen actitudes la oposición y el Gobierno.

El Presidente del Congreso, según lo que le atribuyen, se propone no poner a discusión en la orden del día de la Cámara que preside más asunto que la continuación del debate para la aprobación del proyecto de ley de Administración local.

Este anuncio, estas manifestaciones que dicen haber hecho el Sr. Dato, han sido bastante para que varios Diputados de oposición, de acuerdo con sus jefes, se preparen a poner de su parte cuanto les sea imposible la aprobación de tan discutido proyecto, dando a entender que llegarán, si preciso fuese, a la más exagerada obstrucción, en tanto que los ministeriales deslizan la especie de que pueda llegar el Gobierno a la sesión permanente si le llenan de obstáculos el camino que se ha propuesto seguir.

De día en día, tomando base del rumor, las oposiciones y los ministeriales irán caldeando sus ánimos y despertando arrogancias, traduciendo todo ello en obstinado pugilato para imponerse los unos a los otros.

Es difícil, ante tales resoluciones y energías de ministeriales y opositoristas, profetizar la suerte que haya de correr el proyecto; pero de todos modos, los debates han de constituir campaña de resistencia, que habrá de hacer tirante la situación parlamentaria entre los beligerantes.

En el Senado, y por lo que respecta a la organización municipal, punto segregado de la totalidad del proyecto, también ha de ser rudo y más largo el debate de lo que podía suponerse, sin que pueda el Gobierno aventurar juicio definitivo, en cuanto a la fecha en que haya de ser un hecho este interesante extremo de la nueva ley proyectada.

Queda en pie un dato, y es el de que las elecciones municipales han de celebrarse antes del mes de Abril; pero puede ser esto con la nueva, ó con la ley de ahora, y en este caso se habrá retrasado más de un año, é inútilmente, el plazo en que debieron verificarse.

Tres clases de música hay que el público no escucha: la de los pianos callejeros, la de los meetings y la de los periódicos políticos; más conocidos son estas cosas por malas que por bueno el café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Historieta imaginaria.

En ciencias.

Epsilon era un griego conocido en toda la esfera por su figura significativa. Poseía una cantidad de dinero tan elevada, que sólo los intereses bastaban para hacer feliz a cualquier mortal.

Entusiasta del sport gimnástico, dedicábase en su ociosidad al ejercicio de las pesas, cuerdas, trapecios y paralelas, dándose el caso de resultar quebrado á consecuencia de una caída que tuvo por abusar de su potencia muscular.

El amigo de la infancia, y una serie de primos que le rodeaban, constituían el cuadro de sus íntimos contentillos. A poca distancia del punto donde residían, alzábase una quinta hermosa que les servía de centro para las múltiples reuniones que celebraban. Allí acudían todas las hipotensas de la localidad, entre las que se distinguía por su arrogancia Landa, hija del propietario Omega, y por la que *Epsilon* sentía infinito amor en las relaciones que ambos sostenían.

Formóse por entonces un círculo de socios, que presidido por *Herástenes*, de mediana estatura y fuerzas hercúleas, alcanzó la altura de los más renombrados de aquella edad. Establecióse como base la igualdad de derechos para todos los miembros que contribuyesen á su cooperación, y muy pronto acudieron todos los catetos de la comarca en la esperanza de multiplicar sus riquezas.

Entre los asociados figuraba Omicrón, de espíritu

recto y agudo de inteligencia, el cual se propuso dar la cara á las amenazas que la nobleza les infería. Por esto, organizóse un partido que, armado de arcos y flechas, lucharon en amplio polígono, donde, después de ruda lucha, *Herástenes* dejó sobre el pavimento á *Epsilon* hecho una criba, viéndose obligado por tal motivo á tomar la horizontal para no levantarse jamás. ¡Con su muerte quedó destruido su reconocido valor...!

Por la tangente
E. G. A.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Lo de Quintanar de la Orden.

A su tiempo y reservando detalles para evitar rectificaciones, puesto que nuestros informes no eran oficiales, dimos la noticia de que algo había ocurrido en Quintanar de la Orden, relacionado con la perturbación del sosiego público en aquella villa.

Con efecto, la solemne inauguración de un ferrocarril que ha de dar gran vida y prosperidad a la región manchega en esta parte de la provincia de Toledo, tuvo una triste conclusión.

Formáronse grupos frente al Ayuntamiento, según ya dijimos, que fueron engrosando de momento en momento, y aquellos grupos lanzaron gritos de protesta y de amenaza por haber sido arrebatado el impuesto de consumos.

Las amonestaciones del Alcalde y otras autoridades, fueron desatendidas, y la protesta tomó pronto el carácter de motín.

La casa del arrendatario del impuesto fué asaltada por las turbas, teniendo sus inquilinos que procurar su salvación, saltando por los tejados. Con el coche y otros objetos y muebles y documentos, hicieron los amotinados un montón y le prendieron fuego.

Al fin la Guardia civil y los agentes de la autoridad consiguieron, después de muchas horas, reprimir el motín, y como en nuestro número de ayer dijimos también, la tranquilidad pública quedó restablecida, telegrafándose en este sentido al Ministro de la Gobernación.

Habiase dicho que se reproducía la algarada y que podía revestir caracteres de gravedad, y en provisión de que pudiera cumplirse el anuncio de nuevos disturbios, se dieron órdenes de reconcentración de fuerzas á la Guardia civil, y ayer llegaron á Quintanar un Capitán y dos Tenientes del benemérito Cuerpo, con el número de guardias correspondiente á su mando militar.

Será difícil que se turbe ya el orden de Quintanar, dadas las precauciones tomadas para impedirlo.

Esta noche no hemos recibido más noticias que las que indicamos.

Los festejos preparados con motivo de la inauguración del ferrocarril, han quedado suspendidos.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

LA CATEDRAL EN PELIGRO

Hace tiempo que la Prensa local dió la voz de alarma acerca del estado ruinoso en que se hallaba la bóveda central de nuestra Santa Catedral.

A raíz de aquellas noticias se colocaron unas aristas en el arco toral de la entrada al Coro mayor, pero después, aunque las obras de reparación comenzaron en el resto del edificio, quedaron luego en suspenso, sin duda por haberse agotado antes de terminarse las más necesarias, la cantidad destinada por el Gobierno para tal fin.

Hoy el peligro ha llegado á un período de gravedad tal, que se impone con toda urgencia

la necesidad de atender á evitar una catástrofe. Parece ser que, en reciente reconocimiento practicado por Arquitectos en las bóvedas del artístico y hermoso Templo, se ha comprobado que amenaza inminente ruina la bóveda central, comprendida entre la Puerta llamada del Perdón y el Coro.

El Cabildo Catedral, en previsión de que el hundimiento causara incalculables daños, tomó el acuerdo de impedir el tránsito por aquella nave del Templo, cerrandola ya para el paso desde el domingo último.

Como la techumbre del Coro mayor, en el que, como es sabido, se celebra diariamente el rezo de las horas canónicas, está entre la que se considera de inminente peligro, parece ser también que se está preparando convenientemente el Coro de la Iglesia Muzarabe de San Marcos, vulgo Trinidad, para la celebración de indicado ejercicio canónico.

Se ha dicho además, que por los Arquitectos que han practicado el reconocimiento, se ha formado el correspondiente presupuesto de obras de reparación, calculando su coste aproximado en unos 40.000 duros.

Para gestionar acerca de los Altos Poderes, que con toda rapidez comiencen las obras, ha estado en Madrid una Comisión del Clero Catedral.

Los amantes de nuestras joyas artísticas han solicitado el apoyo de la Prensa, no ya sólo de Toledo, sino de Madrid, para ver el modo de evitar la ruina de riqueza monumental de tan raro mérito.

HERALDO TOLEDANO, entusiasta como el que más de nuestra riqueza monumental é histórica, eleva su voz á los Poderes públicos y reclama la cooperación de la Prensa madrileña para que tenga mayor eficacia en el Gobierno la demanda de protección que por el arte nacional y la historia patria hace Toledo.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.
Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

El mitin del 17.

Noticias contradictorias

Dijimos anoche lo que pasaba por cierto, noticias circuladas con insistencia en la población y que afirmaban que se celebraría el mitin de propaganda de la alianza liberal el día 17, fiesta de San Antón.

Ayer no había, entre las muchas personas á quienes preguntamos, y que por su significación ó cargo parecía que habían de hallarse bien informadas, ninguna que de manera indubitable afirmase la celebración del mitin.

Si fuéramos maliciosos, en la misma contradicción ó falta de seguridad en estas noticias, podríamos ver algo así como dos tendencias, dos deseos, á favor y en contra respectivamente, de la realización del proyecto de mitin.

Pero no somos maliciosos y vemos únicamente que ha podido pensarse desde Madrid seriamente en verificar en Toledo el acto público de que se trata, y que, por lo visto, no se han podido poner todavía de acuerdo los elementos que han de organizarle y tomar activa parte en su celebración.

No tenemos interés en que se realice ó no el pensamiento, y ni siquiera hemos formado juicio acerca de su conveniencia ó necesidad; pero la verdad es que no se comprende fácilmente la razón de que tan pronto se indique una fecha como otra, y de que se afirme por unos y se niegue por otros, que haya de haber ese mitin en Toledo.

Veremos en qué para todo esto.

NOTICIAS

El estado de gravedad en que dijimos que se hallaba, al escribir nuestro número de anoche, el Comandante Profesor de la Academia de Infantería D. Antonio de Bardaxí y Romo, tuvo pocas horas después fatal desenlace.

Ayer fué la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, imponente manifestación de duelo y demostración elocuente de las muchas y justas simpatías de que disfrutaba el finado por su ameno trato, afable carácter, ilustración y caballerosidad.

Expresión de profunda pena envía con tan triste motivo HERALDO TOLEDANO á la desconsolada viuda D.^a Dolores Moreno Navarro, hijos D. Antonio, don Francisco, D. Cayetano, D. Luis, D. Mariano y demás familia del muerto, y al Gobernador militar y Coronel Director de la Academia de Infantería.

Los números de las interesantes publicaciones *Gaceta Política* y *Revista Municipal*, que ayer recibimos, son tan interesantes como los anteriores y contienen trabajos de interés excepcional.

Las secciones de cinematógrafo y *variétés* de ayer en el Teatro de Rojas, estuvieron poco concurridas.

La Española y Leonor García, bailan bien; pero como número único resulta deficiente, y deficiente también es la exhibición de películas, acaso por la mucha distancia desde el punto de instalación del aparato á la boca del escenario.

Ayer falleció en esta capital un antiguo Abogado, ilustre Magistrado, persona muy conocida y estimada en Toledo, con cuyo amistad nos honramos mucho, don Vicente Ruiz Alonso, cuya muerte será muy sentida en la población.

A la hora en que escribimos la triste noticia, no se habían repartido las esquelas de funeral.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el *máximum* que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realice; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas Juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25.

Subdirector en Toledo y su provincia, el Banquero D. Miguel Cano de Villasante, Sierpe, núm. 11.

Para hoy se anuncian en el Coliseo Moderno las secciones siguientes:

Por la tarde, á las tres y media, estreno del entremés cómico-lírico *La Casa de Socorro*; á las cuatro y media, *La Trapera*; y á las seis, *Meterse en honduras* y *El maldito dinero*.

Por la noche, á las nueve, despedida de la Compañía, en sección triple á precios de ordinaria doble, *La Casa de Socorro*, *El maldito dinero* y *El Trebol*.

La Empresa de este Coliseo, en compañía del conocido industrial de esta plaza Sr. Garijo, obsequiarán á los niños y niñas de los Establecimientos Reunidos de Beneficencia con una sección cinematográfica, de once á doce de la mañana de hoy.

Varias Comandancias de puestos de la Guardia civil de la provincia han recogido en los últimos días diferentes armas á individuos que carecían de la correspondiente licencia.

El Ayuntamiento de la capital no pudo celebrar la sesión extraordinaria para la que estaba convocado ayer, á fin de ocuparse de la formación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo del Ejército, por faltarle número.

Lo hará mañana, en segunda convocatoria, a la hora anunciada en la primera.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, ODOZAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 45.105.694,18
TOTAL..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Vinda de F. Amuseo é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huído, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapan, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las aguijas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?

Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieran y se podrán convencer de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover, Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones u oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS



(Modelo oficial.)

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán 'el buen paño en el arca se vende'; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto 'el que anuncia vende'; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LOPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61. TELEFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

IMPRESA
Vinda é Hijos
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Luria, 8, Toledo.
Libros de texto para
la Academia de Infantería. Objetos de escritura y dibujo. &&&
LIBRERIA

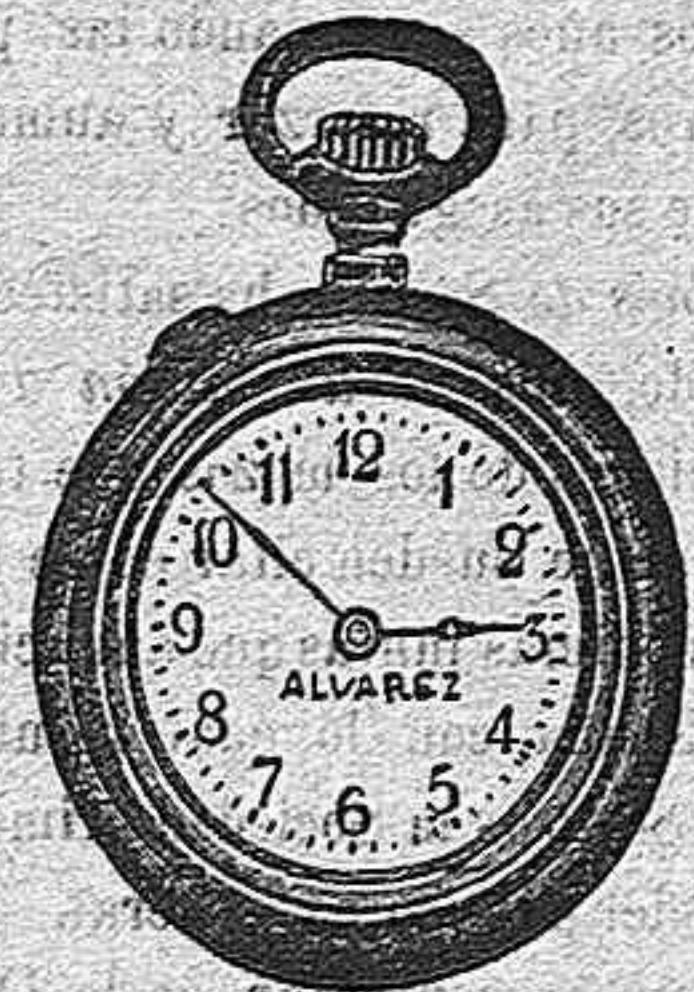
Red Telefónica de Toledo.

Administración. Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª " " colectivas, 12,50.
3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciarse con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildetonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.

Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica. Primera casa en Relojería.—Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO Gran taller de composturas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.—Consejero, Director General: D. Luis González, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL
pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella premiada y la tarjeta.

Deposito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GP

Contra Calenturas Rebellas
Píldoras Antipílicas
Dr. Sánchez Cabezudo.
Deposito en Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las FARMACIAS

DE LOS NAVALMORALES

DESPUES DEL MOTIN

Que este pueblo ha atravesado por días tristísimos, no admite ninguna clase de dudas. Que esos días de luto han llegado por tolerancias mal entendidas de las Autoridades locales, nadie lo ignora.

¿Por qué, como después de el motin se han instalado un regular alumbrado y un cuerpo de serenos, no se ha hecho esto hace años, como lo hicieron otros pueblos menos importantes, pero amigos de la tranquilidad?

¿No estaban en los presupuestos locales designadas dos cantidades para este objeto?

¿Por qué, cuando los anteriores conflictos, ocurridos hace algunos años, no se castigó severamente a los culpables y hubiera quedado mejor el principio de Autoridad?

Pero por creerse algunos inocentes (asi hay que llamarlos) que con estas tolerancias se hacian simpáticos al pueblo, ha llegado el motin, en él han perdido la vida dos hombres, varios hijos sus padres, una mujer una pierna, y por él se encuentran encerrados en la cárcel veintitres hijos del pueblo, habiendo dejado abandonados sus hogares y en la mas horrible miseria a sus familias.

¿Podían ser más tristes las consecuencias?

El Sr. Gobernador impuso una multa de 100 pesetas a cada tabernero. Es lógico que impongan esa multa a varios, teniendo la noche del motin sus casas cerradas, por el solo nombre de llamarse taberneros, y dejar, sin acordarse de ellos, a otros muchos cosecheros que, en iguales condiciones, venden vino al por menor?

Desde esa triste fecha a los comercios de tejidos y a las tiendas de vinos se les hace observar con todo rigor la ley del descanso dominical.

Muy justo, a mi manera de pensar, puesto hay una ley que lo ordena.

Pero esa ley, autoriza para que los labradores tengan a su influencia de criados trabajando los domingos?

¿Autoriza, además, para que tengan abierto las casas de tejidos y las de vinos en los demás pueblos de la provincia?

Yo ruego al Sr. Gobernador civil tenga consideración para los comerciantes y taberneros de este pueblo; a los que les está ocasionando innumerables pérdidas con la imposición de la citada ley, o de lo contrario, sea justo y en conciencia la haga cumplir igual a todos.

C. P. DE VARGAS.

POR LAS VICTIMAS DE CALABRIA

En las oficinas Centrales de la Cruz Roja española, plaza del Progreso, 1, principal derecha, Madrid, se reciben toda clase de donativos para las víctimas de los terremotos de Calabria. Como en la prontitud del envío está su mayor eficacia, se ruega a las almas generosas y caritativas acudir sin demora, con su obolo grande o pequeño, pero siempre agradecido; y estén seguros de que la Cruz Roja italiana, que tan admirables servicios presta en el lugar de la ca-

tástrofe, distribuirá con abnegada solicitud los socorros con que se favorezca a nuestros hermanos....

La suscripción, de la que se espera un brillante resultado para honor de nuestro hidalgo pueblo, ha sido encabezada por el General Presidente de la Asambléa Suprema y demas señores Vocales, y ya se ha enviado a Italia una fuerte remesa de ropas y medicamentos, esperando también grandes donativos de cosecheros y almacenistas de vinos generosos, fabricantes de mantas, tejidos, conservas y productos alimenticios, aparatos ortopédicos, vendas, gasas, algodones, etc.

Exposición de Valencia.

(Del 1.º de Mayo al 31 de Julio de 1909)

La iniciativa y la realización de ésta se deben al Presidente del Ateneo Mercantil Valenciano, el Diputado a Cortes D. Tomás Trenor.

Este patriótico, que tanto viene trabajando por el progreso y desenvolvimiento de la riqueza en España, propuso a la Sociedad mencionada la celebración de la Exposición, y desde que el proyecto fué aprobado, no ha cesado un sólo día de trabajar por el éxito del gran Certamen valenciano. Tomás Trenor es la Exposición, y la Exposición es Tomás Trenor; mañana, tarde y noche, en Valencia como en Madrid, lucha y vence todos los obstáculos, grandes y pequeños, que se presentan, y ha conseguido en tiempo muy corto hacer labor tan acertada, que hoy está asegurado el éxito grande y seguro de la Exposición de Valencia.

Se ha rodeado el Sr. Trenor de un grupo de personas que le ayudan y trabajan con entusiasmo. El Comité ejecutivo lo forman, a más del Presidente, los Sres. D. Juan Izquierdo, D. Ventura Feliú, D. Bernardo Gómez, D. Ricardo Mico, D. Manuel Gaiño, D. Francisco Climent, D. Salvador Izquierdo y don José Ribera, (Secretario). Es Comisario General don F. Monteleón, y Secretario general de la propaganda, D. Alejandro Sottier. Es el Presidente del Gran Casino el Marqués de Benicarló, y Arquitectos del Comité los Sres. Lucini, Carbonell, Almenar y Rodríguez (D. Vicente).

Coliseo Moderno.

Siguen dando excelente resultado para la Empresa y la distinguida sociedad que con este motivo se reúne los días de moda, singularmente a las seis la primera sección doble.

El de ayer, no fué una excepción; lindas muchachas, conocidas familias de la capital, un público selecto y el buen humor y animadas conversaciones de una reunión en butacas y palcos y concurrencia de diversos elementos sociales en las demás localidades del teatro.

Hubo estreno de obra *El maldito ómoro*, letra de Arniches y Fernández Shasw, música de Chapí.

La música luce poco; pero el libro, con argumento nada original, entretiene y hace pasar un buen rato, y tiene su moraleja. El Sr. Martín estuvo admirable, nos resultó un actor cómico de primera fuerza, y en la ejecución estuvieron acertados todos los demás intérpretes de la obra.

Por la noche hubo menos público, ¡hay tanta pereza de salir de casa en estas frías noches! Las películas gustaron.

Se pasa agradablemente el rato en el Coliseo Moderno, y sin necesidad de marcar día determinado, es ya el safoñito de moda.

FEMINA

La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Melchor, Gaspar, Baltasar y Melanio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

La Adoración de los Santos Reyes, á las nueve y media, Tercia y Misa solemne. Por la tarde, á las cuatro, Rosario, Ejercicio devoto al Divino Infante, Sermón, que predicará el R. P. Prior Fr. Francisco de San José, y Adoración del Niño Jesús.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gailanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y la Reserva á las cinco de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en el Convento de Padres Carmelitas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

Nunca más, niña hechicera,

Por mi primera dos tres

Primá primera tercera

Países, teniendo interés

En conservar... la existencia;

Que el segunda repetida,

Un susto de trascendencia

Que te amargase la vida

Pudiera (en su instinto fiero)

Darte, y después de ocurrido

Lo sentiría el primero

Por no haberlo precabido;

Y ver la importancia en los

Remedios en general...

Porque ni el Dios tercia dos

Lo undá invertida y final.

Solnción á la anterior: ALCUZA.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 5 de Enero.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Francisco Cebriá. Guardia de Prevención, Capitán D. Antonio García Pérez.—Imaginaria, Capitán D. Mariano Gamir.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Joaquín Vidal.

Servicio en Compañías para el 6 y 7.

1.º, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.º, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.º, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.º, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.º, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with stock market data: Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: Paris, vistas, Libras: Londres, vista.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

¿Guerra á la Filoxera!

Se hace comprando Vides Americanas, de antiguo plantelista de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. GABRUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORRÉL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frascos, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Bert. ¿Y hay allá también padres de vacas?

Herm. Sí, y en mayor número que aquí. Vamos, que es lo que más nos importa.

Bert. Ya estoy determinado á dejarlas puesto que por allá dices que no faltan otras. Ya pues, madre mía, reciba mis cabras la vecina, y despachémoslas luego.

Marc. Sin tardar dispondré todo lo preciso para que al punto marchemos.

Marcolla pasó luego á la casa de su vecina á encargarla el cuidado de la suya hasta la vuelta; y luego cogiendo un poco de estopa, cuatro husos, y un par de zapatos viejos, tomó la gata y una gallina que tenía, y enfaldando en las sayas lo que pudo, marcharon con los caballeros hacia la corte, los que queriendo poner á caballo á Bertoldino, no pudieron lograr hacerle abrir las piernas, y tomaron á mejor partido el ponerle atravesado encima de la silla como si fuera un fardo ó tercio de peso. Puestos todos á caballo, y marchando á buen paso, dejaron ir á Marcolla á pie por daría gusto. Arribaron á la ciudad, y llegando la noticia al Rey; les salió al encuentro con la mayor parte de su corte; y

lo alto de la fortuna no la saben sostener y se precipitan con sus propias ignorancias; y así, no nos mandes desnudar, pues si nosotros dejamos nuestros vestidos, puede ser que nos suceda lo que llevo referido. Al contrario será teniéndonlos á la vista, cada instante meditaremos en nuestra pobreza, nos conservaremos humildes contemplando que nacimos para servir, y no para ser servidos.

Rey. Sentencias muy grandes y dignas de reflexión, has pronunciado, y muestras muy claramente la sinceridad de tu ánimo. Conozco que el cielo te ha adornado de sus gracias, pero no me instes sobre eso, que quiero antes adornada de ricos vestidos, y que seas servida como mereces.

Marc. Señor, te suplico que me escuches una gustosa burla, que aunque bien conozco que no viene ahora muy al caso, me la contó mi marido Bertoldo, de feliz memoria, una de las noches largas de invierno.

Rey. Cuéntala, que la escucharé con gusto.

Marc. Me dijo, pues, que habiendo oído contar á su abuelo, que habiendo pasado en

Marc. Pues señor, se reduce mi súplica á que no nos hagáis quitar nuestros trapos, á los cuales estamos tan acostumbrados, que si nos despojan de ellos nos saederá lo que al árbol á quien se le desnuda de su antigua corteza, que no solamente no produce más fruto, sino que, al mismo tiempo al instante se seca. Si tú, señor, nos adornas de telas ricas de oro y plata, infundirás en nosotros una grande vanidad; y viéndonos con tanta gala, es preciso se engañe el mundo creyendo que somos personas de grande clase y distinción, de que se seguirá además de esto que nos olvidaremos inmediatamente de nuestra baja esfera, y reinará en nuestras pasiones una soberbia grande acompañada de todos los demás vicios que siguen á ésta, y nos haremos aborrecibles de todos, y al último vendrá á parar todas nuestras vanidades en quedarnos hechos escarnio de todos. Señor, la gente villana puesta en zancos es muy mala, no se puede hallar gente más indomita, no se halla en su sabiduría otra cosa que malicias; y como vulgarmente se suele decir, todo su estudio ha sido sólo la gramática parda. Y por experiencia se ve que hallándose en

viendo un bulto atravesado en un caballo se empezó á reír, y después le dice á Herminio:

Rey. ¿Qué envoltorio ó que talego es ese que traes á caballo?

Herm. Señor, este que ves es Bertoldino, hijo de Bertoldo, al cual le habemos hallado entre unos montes, en un lugar tan sumamente impracticable y silvestre, que aun para lobos es país inaccesible. También pongo en vuestra noticia que viene su madre con él, y discurro no tardará mucho en llegar, porque camina á buen paso de andadura, sin haberla podido vencer á que viniese á caballo.

Rey. ¿Pues cómo no viene montado á caballo?

Herm. Porque no ha sido posible; pues por más esfuerzos que hemos hecho para montarlo en la silla, nunca ha querido abrir las piernas, y nos hemos visto precisados á traerle de este modo atravesado. Yo juzgo, señor, que hubiera hecho mejor V. M. en dejarle en su rición, porque además de ser muy puerco, es tan tonto, que con facilidad se le hara creer que los borricos vuelan. Tan necio es, que se le puso en

Parece ser que á presenciar la función inaugural que la Sociedad «Alvarez Quintero» celebrará en la noche de mañana en el Coliseo Moderno, asistirán los celebrados autores, cuyo apellido lleva por título mencionada Sociedad.

Por el Rectorado ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela pública de niñas de Valmojado, doña María de la Concepción Giner y Soler, y por la Junta provincial, Maestro sustituto de la de niños de Alcolea de Tajo, D. Eusebio Barragán y Minaya; interina de la de niñas de Sivilleja de la Jara, D.^a Obdulia Paranco y Pardo, é interina de la de igual clase de Ventas de San Julián, D.^a María del Consuelo Sánchez Pinilla, habiéndose remitido á las Juntas locales de primera enseñanza de dichos pueblos los correspondientes títulos administrativos.

Registro civil.—Día 5.—Defunciones: Antonio Bardaxí Romo, de cincuenta y dos años de edad.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 2; carneros, 15; corderos, 9, y cerdos, 31.

EN EL CAFÉ IMPERIAL

Comida íntima.

Tal carácter tuvo anoche la comida con que los amigos íntimos del Inspector de vigilancia D. Clodoaldo Sainz, obsequiaron á éste como muestra de simpatía cariñosa y entusiasta despedida, con motivo de su marcha de nuestra ciudad.

Ya lo dijo este diario; es general el sentimiento por la marcha del celoso funcionario, á quien siempre vimos sensato y sereno en difíciles momentos, y cual el Sr. Sainz sufría cuando ocurría algún suceso en la población, yo sufrí anoche dentro de la intimidad del acto, por ser la última vez que compartía las corrientes de amistad con el simpático Clodoaldo, en cuanto con su carácter de Inspector de vigilancia de nuestra ciudad pueda relacionarse.

Fraternal fué la armonía que durante la comida reinó anoche entre los comensales que en la mesa del improvisado comedor, tomaron asiento.

Las frases cariñosas para el festejado, se sucedieron sin interrupción, que éste acogió con síntomas de una viva emoción y mutua correspondencia.

En suma; que el acto celebrado anoche en el elegante salón del Café Imperial, fué de esos que nunca pueden borrarse de la memoria y embargan el ánimo, y estoy seguro que tal sensación experimentaron los Sras. Muro (don José), Andrade, Martín (D. Aurelio), Alcalde, Vazquez, Gonzalez Alegre, Navarro (D. Antonio), Conde (D. Félix), Sanchez Delgado, De Pablos, Bretaña (D. José) y Perezagua; pues como el cronista, todos despidieron al Sr. Sainz con demostraciones de verdadero cariño.

Que á su llegada á Cuenca se haga tan significativo lugar como en Toledo le ocurrió; es lo que le desea al correcto, enérgico y culto Inspector.

TEOFRASTO.

Parentesco singular.

Entre los documentos hallados en el equipaje de un emigrante, víctima de un terrible accidente ferroviario, se ha encontrado una carta en cuyo sobre se leía: «Abrase después de mi muerte para justificación mía, y conocimiento de la posteridad» y cuyo contenido era el siguiente:

Yo me casé con una viuda que tenía una hija, con la cual se casó mi padre, pasando por lo tanto á ser mi hijo. De este matrimonio nació un niño, que era á la vez nieto y hermano mío.

Tuve yo una hija, y fué hermana de mi padre y tía mía. Mi mujer es mi abuela, puesto que es madre de mi padre y la de mi padre es hija mía y madre también.

Resultando mi padre hijo mío y yo padre de la hermana de mi padre, y siendo abuelos los padres de los padres, como yo lo soy del mío, soy mi propio abuelo.

Este absurdo parentesco, me coloca en tan insostenible situación, que he decidido emigrar para siempre de mi país, y vivir sólo. — Juan Clemente.

Por la copia: UN ESTUDIANTE.

SAGASTA

Hizo ayer seis años que falleció en Madrid el que fué ilustre Jefe del partido liberal don Praxedes Mateo Sagasta, una de las figuras más salientes y prestigiosas en la política contemporánea.

Entre los muchos méritos de su vida pública estuvo el de tener bajo su Jefatura hombres de talento excepcional, muchos de los cuales pudieron tener aspiraciones justificadas de constituir por sí solos partido ó agrupación importante, sin que ninguno discutiese, y por el contrario, todos acataban como indiscutible la Jefatura de Sagasta, dotado de un singular don de gentes.

Sirvan estas líneas de vivo testimonio de admiración y de la simpatía que tuvimos hacia tan notabilísimo político y buen ciudadano.

¡Descanse en paz!

OCASIÓN

Interesantísimo á los quintos de 1909.—Son muchas las Sociedades que os aconsejan que no contratéis con ninguna sin enterarse antes de las especialísimas ventajas que ofrecen, y os ponen de manifiesto grandes garantías y cantidades de millones.

La de D. Antonio Boixaren, vecino de Guadalajara, que posee más capital propio que entre todas reunidas, no os hace pomposos ofrecimientos, y se limita sólo á poner de manifiesto la suma de 384.000 pesetas que han importado las redenciones verificadas en el año anterior, cuya relación de nombres de los mozos y pueblos se consigna en sus circulares, como también que ha ingresado en arcas del Tesoro, desde 1880, la crecida cantidad de 17.383.000 pesetas, que puede comprobarse.

Pero aparte de todo esto, que debemos dejar á un lado, ofrece este año, por un pequeño aumento en sus cuotas, depositar por cada operación y donde quieran los interesados, la suma de 1.500 pesetas, importe de la redención, que es la mayor garantía que puede darse, porque una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Además, los representantes de todas estas sociedades no se comprometen con su firma á garantizar las operaciones que se lleven á cabo en cada provincia, y don Juan Guzmán, Agente de negocios, que vive en esta ciudad, Jardines, 16, como representante de dicho señor Boixaren, garantiza la contratación que se haga con su intervención en la forma que se le exija y sea factible.

Así, pues, interesados, desconfiad de quien no os lo presente tan claro como en ésta lo podéis ver, sin lugar á dudas.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Enviado regio.

El Rey, deseando dar una nueva prueba de afecto á la nación italiana con motivo de la terrible catástrofe de Messina, ha dispuesto que su Ayudante Sr. Conde de Grove, saliera anoche para Italia.

Lleva el Conde de Grove encargo de testimoniar, en nombre de SS. MM., á los Reyes de Italia el sentimiento de la Real Familia española y de la Nación, por la inmensa desgracia que hierne en estos momentos al pueblo italiano.

Tan pronto como el Conde de Grove cumpla esta misión, saldrá para Messina y demás puntos donde la catástrofe ha ocurrido, para repartir socorros entre las familias de las víctimas.

Programa parlamentario.

Ya empiezan á adelantarse algunas impresiones respecto al programa parlamentario para el próximo período de Cortes.

Lo más concreto, hasta ahora, es la manifestación que se atribuye al Presidente del Congreso de que esta Cámara reanudara sus tareas discutiendo el proyecto de régimen local, y no interrumpiendo el debate hasta que se apruebe.

De los proyectos del Banco de España, comunicaciones marítimas y caducidad de créditos contra el Estado, no se dice si se tratará al mismo tiempo que del de administración local ó se dejará para más adelante.

En el Senado se discutirá también administración local.

Nombramientos próximos.

Cuando se celebre el primer Consejo presidido por el Rey, llevará el Ministro de la Gobernación los dos decretos nombrando Jefes de Orden público de España y Madrid.

Maura en Palacio.

Esta mañana despachó con S. M. el Rey el Jefe del Gobierno Sr. Maura, el cual, á su salida de Palacio, manifestó á los periodistas, habiando de los próximos debates en las Cámaras, cuando éstas reanuden sus tareas, que, en efecto, será objeto de preferente atención el proyecto de administración local.

Anunció, además, el Sr. Maura que hasta el jueves ó viernes próximo, probablemente, no se celebrará Consejo de Ministros.

Por Italia.

En el último Consejo de Ministros se acordó solicitar de las Cortes un crédito de 200.000 pesetas, destinado al socorro de las víctimas de los terremotos de Italia.

El auxilio de España será modesto, por la limitación de nuestros medios económicos, pero va caldeado por un afecto fraternal.

¡Oh nuestros barcos!...

El Ministro de Marina ha manifestado que el crucero *Princesa de Asturias* no ha podido salir del puerto de Cádiz para Barcelona y costas

de Italia, á causa de haber sufrido ligeras averías.

Se supone que esta tarde quedará ya listo, haciéndose inmediatamente á la mar.

Información ministerial.

Dice *La Epoca* esta noche:

«Dijeron hace algunos días los periódicos que había quedado aprobado en Consejo de Ministros el proyecto de ley de Reclutamiento del Ejército, el cual se someterá á las Cortes en la presente legislatura.

Nuestros informes nos permiten asegurar que el proyecto continúa en estudio por parte de los Ministros, y la importancia del mismo hace que se haga este estudio con la consiguiente lentitud.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

Información telegráfica.

Juegos florales.

Alicante, 5.—El día 19 del actual se celebrarán los Juegos florales.

Carlos Mirandá ha sido el poeta premiado con la flor natural, por la poesía titulada *El alma del poeta*.

Agrupación obrera.

Barcelona, 5.—Se ha constituido una agrupación obrera de maquinistas, formada por jóvenes del oficio, para proporcionarse instrucción.

El programa de estudios lo componen dos partes, una destinada á la enseñanza técnica y otra social.

De Portugal.

Lisboa, 5.—El Rey D. Manuel, acompañado por el Ministro de la Guerra y su Estado Mayor, ha visitado el cuartel de Ingenieros.

Después paseó á caballo por la ciudad y volvió al Palacio de las Necesidades.

Parece que goza de buena salud.

Por los damnificados en Italia.

Logroño, 5.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido adoptado el acuerdo de expresar al Embajador de Italia el sentimiento que en Logroño han causado las inmensas desgracias producidas por los terremotos.

Se organizará también una función benéfica destinada á obtener fondos para socorro de los damnificados.

Choque y descarrilamiento en Casetas.

Zaragoza, 5.—Los trenes núms. 880 y 881 han chocado cerca de la estación de Casetas, no ocurriendo desgracias.

De las estaciones del Mediodía y del Norte han salido trenes de socorro para organizar el transbordo y reparar la vía.

la cabeza que había de traer sus cabras á la corte, y cuánto nos ha costado sacarles de sus gazpachos y migas, pues estaba bastante tenaz en no querer salir de su pobre choza.

Rey. Todo eso se puede dar por bien empleado. Bajadle del caballo y no le hagáis mal; sea con tiento, pues como no está acostumbrado, es muy natural que le haya hecho novedad el haber venido á caballo. No se puede negar al ver su rara figura que es hijo de Bertoldo. ¿Y cómo ha dicho que se llama?

Herm. Si nombre es Bertoldino, y aquella que viene es su madre, quien dice llamarse Marcolfa; y aseguro á V. M. que es mujer perspicaz, y tan aguda, que el hombre más entendido se maravillará, lo que no tiene este pedazo de atún, que en eso es al revés del padre y de la madre que lo engendraron.

SALUDA MARCOLFA AL REY.

Marc. Serenísimo señor, el cielo te salvé, mantenga tus estados, y te aumente cada hora en mayor grandeza.

Rey. Y á tí te conceda cuanto puedas desear. ¿Marcolfa, vienes cansada?

Marc. Si no hubiera caminado estaría más cansada.

Rey. ¿Qué es lo que dices? ¿Si no hubieras caminado estarías más cansada? Explicate, pues como hablas equivocadamente no es posible entenderte.

Marc. Me explicaré. Aquel que camina para obedecer á su superior (como yo hago) nunca se cansa. Aquel que no sirve con buena voluntad se cansa, aunque vaya poco á poco; la causa es porque ya viene cansado el pensamiento y la voluntad antes que se ponga en camino.

Rey. Señal verídica es la que me das de haber sido mujer de mi apasionado Bertoldo, pues apenas has llegado cuando has dicho una gravísima sentencia. Ea, pues, haced vosotros que luego al punto se les disponga alojamiento, y se les vista ricamente según el uso de la corte, y después llevado para que los vea la Reina.

Marc. Sólo, serenísimo señor, espero que me concedáis una gracia.

Rey. Di lo que quieras, que lo haré muy gustoso y muy contento.

una ocasión por las tierras de Trapisonda en donde se suelen desembarcar las patas de anguilas ahumadas, había allí un asno muy grande. Viendo éste un día ciertos caballos de regalo con sus sillars guarnecidas de oro y plata, los frenos con rosetas y broches dorados, y gualdrapas y tapafundas bordadas, se le puso en la cabeza que también á él se le debía guarnecer en la misma forma. Alegaba sus razones diciendo que aquello no se hacía por la nobleza del caballo, pues también había nacido para servir y tenía su destino como las demás bestias del mundo; y que si era por antigüedad, no cedía él en lo antiguo á ninguna otra. A semejantes razones el amo le respondió de esta suerte: ¿asno mío, no conoces que lo que dices es un gran desatino? Has de saber que cuando se criaron las bestias, á cada una se le atribuyó su oficio, y el buey se crió para la carreta, el gato para coger ratones, el caballo para la silla, y el asno (que eres tú) para los palos y la carga. No ascenderás á más aunque tuvieses todo el oro del mundo, y siempre serás conocido por asno; y aunque mucho te adornases, como tienes las orejas tan largas,

Herm. No importa, que aquello que no supiere se le enseñará. No faltarán maestros que le educarán y le enterarán en las buenas costumbres, y en la cortesía y política; déjale que venga con nosotros, y no dificultades en nada.

Marc. ¿Qué dices tú, Bertoldino, quieres ir ó no á la corte?

Bert. Si tú vienes también, me resolveré; pero si no de ningún modo.

MARCOLFA SE DETERMINA Á IR Á LA CORTE CON BERTOLDINO.

Marc. Ya estoy determinada á ir contigo para que puedas por este medio lograr la fortuna que te aguarda; pero antes que yo parta quiero encargar mi casa á una vecina que vive de aquí muy cerca, para que me cuide de ella hasta que vuelva si Dios me lo permitiere.

Bert. ¿Y á quién dejaré yo mis cabras?

Marc. Á ella también se las entregarás.

Bert. No, no, que me las quiero llevar delante de mí.

Marc. No es necesario que laves las cabras ni los machos, pues allá bastantes hay.